

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2018

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Abril del 2019, de acuerdo a los estatutos de la empresa **IMPORTACIONES ASEC S.A.**, presento a los señores accionistas el informe de Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Es atribución y obligación del Comisario emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

IMPORTACIONES ASEC S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre 2017 USD	Al 31 de Diciembre 2018 USD
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		13,498.41	14,436.79
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO		3038.03	2990.93
ACTIVOS FINANCIEROS	1	0.00	1059.00
INVENTARIOS	1	10386.86	10386.86
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		0.00	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		73.52	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE		40,941.76	40,941.76
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		41583.77	36278.23
DEPRECIACION ACUMULADA A PROPIEDADES	1	-642.01	-4663.53
OTROS INTANGIBLES		0.00	0.00
Total Activo		<u>54,440.17</u>	<u>50,715.02</u>

	Notas	Al 31 de Diciembre 2017 USD	Al 31 de Diciembre 2018 USD
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			

PASIVO CORRIENTE		62,697.77	68,995.25
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1	2113.62	11054.99
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		0.00	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		2193.89	0.00
CUENTAS PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS		58390.26	57940.26
PASIVO NO CORRIENTE		0.00	5,560.00
CUENTAS POR PAGAR		0.00	0.00
ANTICIPOS DE CLIENTES	1		5560
Patrimonio (según estado adjunto)	1	-8257.60	-23840.22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>54,440.17</u>	<u>50,715.02</u>

Los estados financieros de ZAFIRO S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y resultados de la compañía en el período analizado.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados; y por el incumplimiento de normas, reglamentos y marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio 2018.

Se revisaron y analizaron los procedimientos de control interno y el cumplimiento de normas legales y societarias. De lo observado se puede argumentar lo siguiente:

En mi opinión considero que el sistema de control interno aplicado a los procesos de la Empresa, es adecuado y satisface sus necesidades. Los administradores de la Compañía cumplen con la normativa legal, estatutaria, reglamentaria y resoluciones de la Junta.

Todo lo mencionado corresponde a la realidad del período 2018, por lo que recomiendo la aprobación de los balances por parte de los señores accionistas. Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe si el caso lo amerita.

Atentamente,



Yudit Pulido Blanco
COMISARIO
C.I. 1756490213